

95-186



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2014 014

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Humanidades y Arte en Nota N°010 de 07.01.2014, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director del Departamento de Filosofía de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó reelecta la profesora Sra. Claudia Muñoz Tobar; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por la Directora reelecta respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2011-138 de 28.12.2011 y N° 2010-038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase como Directora del Departamento de Filosofía dependiente de la Facultad de Humanidades y Arte, a la Sra. **CLAUDIA ANGÉLICA MUÑOZ TOBAR**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 1 de marzo de 2014.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a la interesada; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos de Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Servicios Estudiantiles, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro EULA, Relaciones institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 15 de enero de 2014.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

11-0